



**SANIMOBEL S.A.**

---

**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**Contenido**

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

**Índice:**

**Página**

**ESTADOS FINANCIEROS**

Estados de Situación Financiera Clasificado  
Estados de Resultados Integrales por Función  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

|           |  |           |
|-----------|--|-----------|
| <b>1.</b> | <b>INFORMACIÓN GENERAL</b> .....   | <b>10</b> |
| 1.1       | Nombre de la entidad: .....  | 10        |
| 1.2       | RUC de la entidad: .....   | 10        |
| 1.3       | Domicilio de la entidad: .....   | 10        |
| 1.4       | Forma legal de la entidad: .....   | 10        |
| 1.5       | País de incorporación: .....   | 10        |
| 1.6       | Historia, desarrollo y objeto social: .....  | 10        |
| 1.7       | Capital suscrito, pagado y autorizado: .....   | 10        |
| 1.8       | Número de acciones, valor nominal, clase y serie: .....  | 11        |
| 1.9       | Accionistas y propietarios: .....  | 11        |
| 1.10      | Representante legal: .....   | 11        |
| 1.11      | Personal clave: .....  | 11        |
| 1.12      | Partes relacionadas: .....   | 11        |
| 1.13      | Período contable: .....  | 12        |
| 1.14      | Fecha de aprobación de Estados Financieros: .....  | 12        |
| <b>2.</b> | <b>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</b> .....  | <b>13</b> |
| 2.1.      | Bases de presentación: .....   | 13        |
| 2.2.      | Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y 2013: .....                                     | 13        |
| 2.3.      | Pronunciamientos contables no vigentes a partir del 2014 para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas: ..... | 14        |
| 2.4.      | Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: .....   | 17        |
| 2.5.      | Efectivo y equivalente al efectivo: .....  | 17        |
| 2.6.      | Activos financieros: .....   | 18        |
| 2.7.      | Inventarios: .....   | 19        |
| 2.8.      | Activos por impuestos corrientes: .....  | 20        |
| 2.9.      | Propiedad, planta y equipo: .....  | 20        |
| 2.10.     | Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar: .....  | 23        |
| 2.11.     | Cuentas por pagar diversas relacionadas: .....   | 23        |
| 2.12.     | Otras obligaciones corrientes: .....   | 23        |
| 2.13.     | Capital: .....   | 23        |
| 2.14.     | Ingresos de actividades ordinarias: .....  | 23        |
| 2.15.     | Costos de producción y/o venta: .....  | 24        |

|  |    |
|--|----|
| 2.16. Gastos de administración y ventas.....                     | 24 |
| 2.17. Segmentos operacionales.....                               | 24 |
| 2.18. Medio ambiente:.....                                       | 25 |
| 2.19. Estado de Flujo de Efectivo:.....                          | 25 |
| 3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.....                           | 26 |
| 3.1. Factores de riesgo:.....                                    | 26 |
| 3.2. Riesgos propios y específicos:.....                         | 26 |
| 3.3. Riesgo financiero:.....                                     | 27 |
| 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....  | 28 |
| 4.1. Obsolescencia de inventarios.....                           | 28 |
| 4.2. Vida útil de propiedad planta y equipo.....                 | 28 |
| 4.3. Deterioro de activos.....                                   | 28 |
| 4.4. Litigios y otras contingencias.....                         | 28 |
| 4.5. Valuación de los instrumentos financieros.....              | 29 |
| 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....                      | 30 |
| 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS..... | 30 |
| 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....                                 | 30 |
| 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.....                    | 30 |
| 9. INVENTARIOS.....  | 31 |
| 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....                        | 31 |
| 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....                            | 31 |
| 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....                          | 32 |
| 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.....    | 33 |
| 14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....                           | 33 |
| 15. CAPITAL.....   | 37 |
| 16. RESULTADOS ACUMULADOS.....                                   | 37 |
| 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....                      | 37 |
| 18. COSTO DE VENTAS.....   | 37 |
| 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....                                | 38 |
| 20. GASTO DE VENTAS.....   | 38 |
| 21. GASTO FINANCIERO.....  | 39 |
| 22. OTROS GASTOS.....  | 39 |
| 23. OTROS INGRESOS.....  | 39 |
| 24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....                                | 39 |
| 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....                               | 40 |
| 26. SANCIONES.....   | 42 |
| 26.1. De la Superintendencia de Compañías.....                   | 42 |
| 26.2. De otras autoridades administrativas.....                  | 42 |
| 27. CONTINGENCIAS.....   | 42 |
| 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....                | 42 |

**Abreviaturas:**

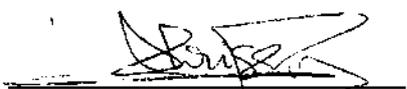
|                |  |
|----------------|--|
| <b>NIIF:</b>   | Norma Internacional de Información Financiera                                    |
| <b>NIC:</b>    | Norma Internacional de Contabilidad  |
| <b>US\$:</b>   | Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica                                    |
| <b>IASB:</b>   | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) |
| <b>IFRIC:</b>  | Comité de interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)           |
| <b>SIC:</b>    | Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)              |
| <b>EE.UU.:</b> | Estados Unidos de América.   |
| <b>IR:</b>     | Impuesto a la renta.   |
| <b>IVA:</b>    | Impuesto al valor agregado.  |

**SANIMOBEL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,  |         | 2014              | 2013                |
|--|---------|-------------------|---------------------|
| <b>ACTIVO</b>  |         |                   |                     |
| <b>Activo corriente</b>                                  |         |                   |                     |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                      | Nota 5  | 7,445.59          | 243,060.34          |
| <b>Activos financieros</b>                               |         |                   |                     |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | Nota 6  | 31,124.78         | -                   |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas                    | Nota 7  | -                 | 16,357.60           |
| Otras cuentas por cobrar                                 | Nota 8  | 111,837.98        | 163,733.58          |
| Inventarios  | Nota 9  | 6,029.19          | 1,610,224.65        |
| Activos por impuestos corrientes                         | Nota 10 | 210,719.37        | 158,769.21          |
| <b>Total Activo corriente</b>                            |         | <b>367,156.91</b> | <b>2,192,145.38</b> |
| <b>Activo no corriente</b>                               |         |                   |                     |
| Propiedades, planta y equipo                             | Nota 11 | 36,700.33         | 47,499.97           |
| <b>Total Activo no corriente</b>                         |         | <b>36,700.33</b>  | <b>47,499.97</b>    |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                      |         | <b>403,857.24</b> | <b>2,239,645.35</b> |

**SANIMOBEL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

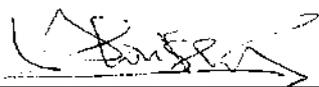
| Diciembre 31,  |         | 2014                | 2013                |
|--|---------|---------------------|---------------------|
| <i>Suman y vienen:</i>                               |         | 403.857,24          | 2.239.645,35        |
| <b>PASIVO</b>  |         |                     |                     |
| <b>Pasivo corriente</b>                              |         |                     |                     |
| Cuentas y documentos por pagar                       | Nota 12 | -                   | 2.279.802,62        |
| Cuentas y documentos por pagar diversas relacionadas | Nota 13 | 817.576,69          | -                   |
| Otras obligaciones corrientes                        | Nota 14 | 8.225,11            | 20.336,58           |
| <b>Total Pasivo corriente</b>                        |         | <b>825.801,80</b>   | <b>2.300.139,20</b> |
| <b>Pasivo no corriente</b>                           |         |                     |                     |
| <b>Total Pasivo no corriente</b>                     |         | -                   | -                   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                  |         | <b>825.801,80</b>   | <b>2.300.139,20</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                                    |         |                     |                     |
| Capital  | Nota 16 | 2.000,00            | 2.000,00            |
| Resultados acumulados                                | Nota 17 | (423.944,56)        | (62.493,85)         |
| <b>Total patrimonio</b>                              |         | <b>(421.944,56)</b> | <b>(60.493,85)</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                     |         | <b>403.857,24</b>   | <b>2.239.645</b>    |

  
Fernando Alcoriza G.  
Apoderado

\_\_\_\_\_  
Javier Carranza  
Contador

**SANIMOBEL S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,   |         | 2014                | 2013               |
|---|---------|---------------------|--------------------|
| <b>INGRESOS</b>   |         |                     |                    |
| Ingresos de actividades ordinarias                          | Nota 18 | 1.849.100,15        | 2.045.149,00       |
| <b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>                     | Nota 19 | 1.602.543,99        | 1.633.353,92       |
| <b>Margen bruto</b>   |         | <b>246.556,16</b>   | <b>411.795,08</b>  |
| <b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>                         | Nota 20 | 88.464,85           | 364.921,09         |
| <b>(-) GASTO DE VENTAS</b>                                  | Nota 21 | 866.437,06          | 10.500,00          |
| <b>Utilidad en operaciones</b>                              |         | <b>(708.345,75)</b> | <b>36.373,99</b>   |
| <b>(-) GASTOS FINANCIEROS</b>                               | Nota 22 | 54.005,86           | 54.067,92          |
| <b>(-) OTROS GASTOS</b>                                     | Nota 23 | -                   | 44.801,33          |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                       | Nota 24 | 400.900,90          | 1,41               |
| <b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b> |         | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |
| <b>Impuesto a las ganancias</b>                             | Nota 15 | -                   | -                  |
|   |         | -                   | -                  |
| <b>UTILIDAD / PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>                |         | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>                              |         | -                   | -                  |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>                             |         | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |



Fernando Alcoriza G.  
**Apoderado**



Javier Carranza  
**Contador**

**SANIMOBEL S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

|                                       | Resultados Acumulados |                       |                             | Total        |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|--------------|
|                                       | Capital pagado        | Resultados Acumulados | Total resultados acumulados |              |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2012</b> | 2.000,00              | -                     | -                           | 2.000,00     |
| Resultado integral total del año      | -                     | (62.493,85)           | (62.493,85)                 | (62.493,85)  |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2013</b> | 2.000,00              | (62.493,85)           | (62.493,85)                 | (60.493,85)  |
| Resultado integral total del año      | -                     | (361.450,71)          | (361.450,71)                | (361.450,71) |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2014</b> | 2.000,00              | (423.944,56)          | (423.944,56)                | (421.944,56) |

  
 Fernando Alcoiza G.  
**Apoderado**

Javier Carranza  
**Contador**

**SANIMOBEL S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,   | 2014                | 2013               |
|---|---------------------|--------------------|
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>           |                     |                    |
| Efectivo recibido de clientes   | 1,817,135.87        | 2,002,657.24       |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                             | (2,468,738.36)      | (67,040.42)        |
| Intereses pagados   | (54,005.86)         | (54,067.92)        |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                  | 469,993.60          | (1,638,488.56)     |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>            | <b>(235,614.75)</b> | <b>243,060.34</b>  |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>           |                     |                    |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo                         | -                   | (42,493.17)        |
| <b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión</b>          | <b>-</b>            | <b>(42,493.17)</b> |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>      |                     |                    |
| Pagos de préstamos  | -                   | -                  |
| <b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financian</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>           |
| <b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de e</b>     | <b>(235,614.75)</b> | <b>200,567.17</b>  |
| <b>Efectivo y equivalentes</b>  |                     |                    |
| Al inicio del año   | 243,060.34          | 42,493.17          |
| <b>Al final del año</b>   | <b>7,445.59</b>     | <b>243,060.34</b>  |

  
 \_\_\_\_\_  
 Fernando Alcoriza G.  
**Apoderado**

\_\_\_\_\_  
 Javier Carranza  
**Contador**

**SANIMOBEL S.A.**  
**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO**  
**PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,   | 2014                | 2013               |
|---|---------------------|--------------------|
| <b>UTILIDAD NETA</b>  | <b>(361,450.71)</b> | <b>(62,493.85)</b> |
| <b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b> |                     |                    |
| Ajustes por gasto de depreciación y amortización                              | 10,799.64           | 5,927.08           |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>                               |                     |                    |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes                       | (31,964.28)         | -                  |
| (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar                          | 69,092.70           | -                  |
| (Incremento) disminución en inventarios                                       | 1,604,195.46        | 1,469,734.25       |
| (Incremento) disminución en otros activos                                     | (51,950.16)         | (1,170,107.14)     |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales                     | (2,279,802.62)      | -                  |
| Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar                           | 805,465.22          | -                  |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>                    | <b>(235,614.75)</b> | <b>243,060.34</b>  |

  
\_\_\_\_\_  
Fernando Alcoriza G.  
**Apoderado**

  
\_\_\_\_\_  
Javier Carranza  
**Contador**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL.**

### **1.1 Nombre de la entidad:**

SANIMOBEL S.A.

### **1.2 RUC de la entidad:**

1591710822001

### **1.3 Domicilio de la entidad:**

Las oficinas principales se encuentran en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito en la Av. Brasil N42-232 e Hidalgo de Pinto.

### **1.4 Forma legal de la entidad:**

Sociedad Anónima

### **1.5 País de incorporación:**

Ecuador.

### **1.6 Historia, desarrollo y objeto social:**

SANIMOBEL S.A., es una sociedad española con más de 30 años de crecimiento y esfuerzo, que forma parte del grupo de empresas J.A.C., nuestra filosofía de empresa se basa en la CALIDAD, SERVICIO Y PRECIO.

La compañía extranjera SANIMOBEL S.A. se domicilió en la República del Ecuador, cantón Tena, provincia de Orellana mediante protocolizaciones efectuadas en Abril y mayo del 2013, ante la Notaría Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito.

La compañía decide cambiar el domicilio tributario desde la ciudad de Tena hacia el Distrito Metropolitano del cantón Quito como fue legalizado en la Notaría 21 del cantón antes mencionado el día 24 de septiembre de 2014 (Ver documento adjunto).

### **1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:**

- Capital suscrito.- US\$ 2.000,00.
- Capital pagado.- US\$ 2.000,00.

**1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:**

- Número de acciones.- 2.000.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada acción.- US\$ 0.

**1.9 Accionistas y propietarios:**

| Accionistas           | Valor           | Acciones    |
|-----------------------|-----------------|-------------|
| Sanimobel S.A. España | 2.000,00        | 100%        |
| <b>Total:</b>         | <b>4.000,00</b> | <b>100%</b> |

**1.10 Representante legal:**

En el Registro Público de Escrituras el 1 de Julio en España, ante Notario Público se realiza el cambio de apoderado de la compañía, el mismo que fue apostillado en la Notaría 21 el día 24 de septiembre de 2014. El señor José Antonio Cañadas Quintas en nombre y representación de la compañía SANIMOBEL S.A., como representante legal en su calidad de administrador único de la compañía, otorgó el poder general, amplio y suficiente como Apoderado General y por ende como Representante Legal de la misma en Ecuador, al Sr. Alcoriza Ganuza Fernando.

**1.11 Estructura organizacional y societaria:**

SANIMOBEL S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

**1.12 Personal clave:**

| Nombre               | Cargo             |
|----------------------|-------------------|
| Fernando Alcorisa G. | Apoderado General |
| Johanna Murgueytio   | Administradora    |
| Javier Carranza      | Contador          |

**1.13 Partes relacionadas:**

| Nombre                       | Tipo de relación    |
|------------------------------|---------------------|
| Sanimobel Casa Matriz España | Propiedad y gestión |
| Fernando Alcorisa G.         | Comercial           |

**1.14 Período contable:**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**1.15 Fecha de aprobación de Estados Financieros:**

Los Estados Financieros de SANIMOBEL S.A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 20 de abril de 2015.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de SANIMOBEL S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

### 2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y 2013:

| Normas y enmiendas  | Aplicación obligatoria:<br>ejercicios iniciados a<br>partir de |
|---|--|
| NIC 1: Presentación de estados financieros.   | 01-jul-2012  |
| NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.  | 01-ene-2013  |
| NIIF 10: Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. | 01-ene-2013  |
| NIC 27: Estados financieros separados.  | 01-ene-2013  |
| NIIF 10: Estados financieros consolidados.  | 01-ene-2013  |
| NIIF 11: Acuerdo conjuntos.   | 01-ene-2013  |
| NIIF 12: Información a revelar sobre  | 01-ene-2013  |

| Normas y enmiendas                      | Aplicación obligatoria:<br>ejercicios iniciados a<br>partir de |
|---|--|
| participaciones en otras entidades      |  |
| NIIF 13: Medición de valor razonable.   | 01-ene-2013  |
| Revisada NIC 19: Beneficios a empleados | 01-ene-2013  |

| Interpretaciones      | Aplicación obligatoria:<br>ejercicios iniciados a<br>partir de |
|-----------------------|--|
| CINIIF 21: Gravámenes | 01-ene-2014  |

**CINIIF 21 – “Gravámenes”.**

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

La aplicación de las normas, enmiendas e interpretaciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de SANIMOBEL S.A.

**2.3. Pronunciamientos contables no vigentes a partir del 2014 para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:**

| Normas y enmiendas                         | Aplicación obligatoria:<br>ejercicios iniciados a<br>partir de |
|--|--|
| NIIF 9 – “Instrumentos financieros”        |  |
| • Emitida en julio de 2014                 | 1-ene-2018   |
| • Emitida en noviembre de 2013             | Sin determinar   |
| • Emitida en diciembre de 2009             | Sin determinar   |
| NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” |  |

| <u>Normas y enmiendas</u>  | <u>Aplicación obligatoria:<br/>ejercicios iniciados a<br/>partir de</u> |
|--|---|
| (Emitida en enero de 2014)   | 1-ene-2016  |
| NIF 15 – “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”<br>(Emitida en mayo de 2014) | 1-ene-2017  |

La administración de SANIMOBEL S.A. estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

#### **NIF 9 – “Instrumentos financieros”**

##### Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIF 9.

Emitida en diciembre de 2009.

Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

#### **NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas".**

Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. La misma permite a dichas entidades, en la adopción de las NIIF, seguir aplicando las políticas contables de los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro y baja en cuentas de las cuentas regulatorias diferidas. La norma provisional también proporciona orientación sobre la selección y cambio de políticas contables (en la adopción por primera vez o posteriormente) y en la presentación y revelación. No obstante, para facilitar la comparación con las entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado por separado de otras partidas.

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada

es permitida.

#### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.**

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

#### **2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

#### **2.5. Efectivo y equivalente al efectivo:**

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

## 2.6. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Préstamos y partidas por cobrar.**- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- b) **Otras cuentas por cobrar.**- Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

- c) **Otras cuentas por cobrar relacionadas.**- Las otras cuentas por cobrar relacionadas, se valoran inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el

vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

**d) Provisión cuentas incobrables y deterioro.**

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o, Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

**2.7. Inventarios:**

Los inventarios corresponden materiales y contenedores metálicos, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o

servicios.

- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

#### **2.8. Activos por impuestos corrientes:**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

#### **2.9. Propiedad, planta y equipo:**

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumulado, es decir, el "Modelo del Costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del

período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

| <b>Clases de propiedad,<br/>planta y equipo</b> | <b>Años de<br/>vida útil</b> | <b>Valor<br/>residual</b> |
|---|------------------------------|---------------------------|
| Muebles y enseres                               | 10 años                      | -(*)                      |
| Equipo de computación y software                | 3 años                       | -(*)                      |
| Vehículos, equipos de transporte                | 5 años                       | -(*)                      |

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo, independientemente de Edificios ya que este mantiene un promedio de 13% en su valor residual.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

**2.10. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar:**

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

**2.11. Cuentas por pagar diversas relacionadas:**

Las cuentas por pagar diversas relacionadas incluyen aquellas obligaciones de pago de préstamos a los señor Fernando Alcorisa y Sanimobel España.

**2.12. Otras obligaciones corrientes:**

Corresponden a obligaciones con la compañía con la administración tributaria, IESS, beneficios de ley a empleados, participación de trabajadores e impuesto a renta por pagar del ejercicio.

**2.13. Capital.**

Las participaciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

**2.14. Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

*No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.*

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- servicios de venta
- servicios de transporte y
- servicios de arriendo

#### **2.15. Costos de producción y/o venta.**

El costo de producción y/o venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta del servicio y aquellos costos incurridos en el diseño, construcción, provisión, inspección técnica, mantenimiento y operación de terminales de almacenamiento y reacondicionamiento de pozos de petróleo.

#### **2.16. Gastos de administración y ventas.**

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

#### **2.17. Segmentos operacionales.**

*Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su revelación por separado.*

**2.18. Medio ambiente:**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**2.19. Estado de Flujo de Efectivo:**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

### **3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS**

#### **3.1. Factores de riesgo:**

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua la compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

#### **3.2. Riesgos propios y específicos:**

- **Riesgo de crédito:**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta.

- **Riesgo de calidad de servicio:**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que la Compañías posee varios años en el sector.

- **Riesgo de tipo de cambio:**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- **Riesgos sistemáticos o de mercado:**

a. **Riesgos de precios de servicios:**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

b. **Riesgo de demanda:**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido al giro del negocio y su demanda es requerida por clientes recurrentes.

### **3.3. Riesgo financiero:**

#### **- Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

#### **- Riesgo de inflación:**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%.
- Año 2013 2.70%.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

##### **4.1. Obsolescencia de inventarios.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 13 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable.

##### **4.2. Vida útil de propiedad planta y equipo.**

La compañía ha utilizado las estimaciones para su propiedad planta y equipo de acuerdo a las NIIF para las PYMES.

##### **4.3. Deterioro de activos.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

##### **4.4. Litigios y otras contingencias.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

#### 4.5. Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo:** precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Quando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

- **Mercado no activo:** técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> |     | <b>2014</b>     | <b>2013</b>       |
|----------------------|-----|-----------------|-------------------|
| Bancos               | (1) | 7.355,28        | 234.250,71        |
| Caja                 |     | 90,31           | 8.809,63          |
|                      |     | <b>7.445,59</b> | <b>243.060,34</b> |

(1) Un detalle de Bancos, la cuenta es como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> |  | <b>2014</b>     | <b>2013</b>       |
|----------------------|--|-----------------|-------------------|
| Banco Pichincha      |  | 1.118,98        | 14.914,38         |
| Banco del Pacifico   |  | 6.236,30        | 219.336,33        |
|                      |  | <b>7.355,28</b> | <b>234.250,71</b> |

**6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor de documentos y cuentas por cobrar no relacionadas corresponde a cuentas por cobrar de clientes nacionales.

**7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>       |  | <b>2014</b>       | <b>2013</b>       |
|----------------------------|--|-------------------|-------------------|
| Préstamos empleados        |  | -                 | 250,00            |
| Otras cuentas por liquidar |  | 839,50            | 36.469,39         |
| Varias cuentas por Cobrar  |  | 2.293,86          | 22.309,57         |
| Senae                      |  | 104.704,62        | 104.704,62        |
| Milton Rubio               |  | 4.000,00          | -                 |
|                            |  | <b>111.837,98</b> | <b>163.733,58</b> |

**8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor de otras cuentas por cobrar relacionadas corresponde a clientes nacionales.

## 9. INVENTARIOS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a inventario para consumo.

| <b>Diciembre 31,</b>                              | <b>2014</b>     | <b>2013</b>         |
|---|-----------------|---------------------|
| Materiales - contenedores                         | 6,029.19        | 625,051.46          |
| Importación (pedales,catalogos,laterales)         | -               | 0.20                |
| Importación contenedores                          | -               | (520.00)            |
| Importación contenedores(soterrados y accesorios) | -               | (340.00)            |
| Importación contenedores metalicos(206)           | -               | 431,792.93          |
| Importación (pegatinas)                           | -               | (300.00)            |
| Importación (44 soterrados 180 metalicos)         | -               | 553,425.88          |
| Importación (114 pegatinas)                       | -               | 1,114.18            |
|   | <b>6,029.19</b> | <b>1,610,224.65</b> |

## 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>                        |            | <b>2014</b>       | <b>2013</b>       |
|---|------------|-------------------|-------------------|
| Crédito tributario a favor de la emp. ( IR) | <b>(1)</b> | 41.899,65         | 21.220,24         |
| Crédito tributario a favor de la emp. (IVA) |            | 168.819,72        | 137.548,97        |
|   |            | <b>210.719,37</b> | <b>158.769,21</b> |

**(1)** Ver nota 15.

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>  | <b>2014</b>      | <b>2013</b>      |
|-----------------------|------------------|------------------|
| <b>Neto:</b>          |                  |                  |
| Muebles y enseres     | 755.11           | 841.03           |
| Equipo de computación | 906.90           | 1,406.94         |
| Vehículos             | 35,038.32        | 45,252.00        |
|                       | <b>36,700.33</b> | <b>47,499.97</b> |

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> | <b>2014</b>      | <b>2013</b>      |
|----------------------|------------------|------------------|
| Muebles y enseres    | 858.93           | 858.93           |
| Software             | 1,500.00         | 1,500.00         |
| Vehículos            | 51,068.12        | 51,068.12        |
|                      | <b>53,427.05</b> | <b>53,427.05</b> |

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> | <b>2014</b>            | <b>2013</b>       |
|----------------------|------------------------|-------------------|
| Muebles y enseres    | (103,82)               | (17,90)           |
| Software             | (593,10)               | (93,06)           |
| Vehículos            | (16,029,80)            | (5,816,12)        |
|                      | <b>(1) (16,726,72)</b> | <b>(5,927,08)</b> |

(1) El movimiento de la de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2014 y 2013, fue como sigue:

|                      | <b>2014</b>        | <b>2013</b>       |
|----------------------|--------------------|-------------------|
| Saldo a Enero 1,     | (5,927.08)         | -                 |
| Gasto depreciación   | (10,799.64)        | (5,927.08)        |
| <b>Diciembre 31,</b> | <b>(16,726.72)</b> | <b>(5,927.08)</b> |

## 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>        | <b>2014</b> | <b>2013</b>         |
|-----------------------------|-------------|---------------------|
| Fernando Alcorisa (Sueldos) | -           | 6.630,00            |
| Sanimobel España            | -           | 2.273.172,62        |
|                             | -           | <b>2.279.802,62</b> |

**13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.**

| <b>Diciembre 31,</b>        | <b>2014</b>       | <b>2013</b> |
|-----------------------------|-------------------|-------------|
| Fernando Alcorisa (Sueldos) | 7,618.59          | -           |
| Sanimobel España            | 809,958.10        | -           |
|                             | <b>817,576.69</b> | <b>-</b>    |

**14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>             |     | <b>2014</b>     | <b>2013</b>      |
|----------------------------------|-----|-----------------|------------------|
| Con la administración tributaria | (1) | 114.86          | 7,351.49         |
| Con el IESS                      | (2) | 1,607.48        | 1,750.61         |
| Beneficios de ley a empleados    | (3) | 6,502.77        | 11,234.48        |
|                                  |     | <b>8,225.11</b> | <b>20,336.58</b> |

(1) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta es como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>                     |  | <b>2014</b>   | <b>2013</b>     |
|--|--|---------------|-----------------|
| IVA Retenido 30%                         |  | -             | 264.05          |
| IVA Retenido 70%                         |  | 42.00         | 5,043.87        |
| IVA Retenido 100%                        |  | -             | 340.00          |
| Retenciones 1%                           |  | 45.09         | 197.81          |
| Retenciones 2%                           |  | 27.77         | 1,396.87        |
| Retenciones 10%                          |  | -             | 83.33           |
| Retención fuente relación de dependencia |  | -             | 25.56           |
|  |  | <b>114.86</b> | <b>7,351.49</b> |

(2) Un detalle de obligaciones con el IESS es como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>          |  | <b>2014</b>     | <b>2013</b>     |
|-------------------------------|--|-----------------|-----------------|
| Aportes IESS por pagar 9.35%  |  | 662.87          | 734.47          |
| Aportes IESS por pagar 12.15% |  | 852.26          | 1,016.14        |
| Fondo de reserva por pagar    |  | 36.67           | -               |
| Prestamos quirografarios      |  | 55.68           | -               |
|                               |  | <b>1,607.48</b> | <b>1,750.61</b> |

(3) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>           | <b>2014</b>     | <b>2013</b>      |
|--------------------------------|-----------------|------------------|
| Sueldos por pagar              | 4,374.79        | 4,812.31         |
| Decimo tercer sueldo por pagar | 584.55          | 3,331.97         |
| Decimo cuarto sueldo por pagar | 1,318.93        | 1,300.84         |
| Vacaciones por pagar           | -               | 1,789.36         |
| Multas por pagar               | 224.50          | -                |
|                                | <b>6,502.77</b> | <b>11,234.48</b> |

#### **15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el impuesto a la renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio económico 2013 y 2014 fue del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola forestal y ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

#### **15.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

*El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.*

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

| Al 31 de diciembre                            | 2014                | 2013               |
|---|---------------------|--------------------|
| <b>Resultado contable</b>                     | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |
| (+) Ajuste por precios de transferencia       | -                   | -                  |
| <b>Base para cálculo de 15% PUT</b>           | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |
| <b>15% PUT</b>                                | -                   | -                  |
| <b>Resultado antes de Impuesto a la renta</b> | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |
| <b>(-) Ingresos exentos:</b>                  | -                   | -                  |
| <b>(+) Gastos no deducibles:</b>              |                     |                    |
| Gastos no Deducibles                          | 359,56              | 35.220,19          |
| <b>(+) Ajustes:</b>                           | -                   | -                  |
| <b>(-) Deducciones:</b>                       | -                   | -                  |
| <b>Base imponible para IR</b>                 | <b>(361.091,15)</b> | <b>(27.273,66)</b> |
| <b>22% IR</b>                                 | -                   | -                  |
| <b>Impuesto mínimo</b>                        | -                   | -                  |
| <b>Efecto de impuesto diferidos</b>           | -                   | -                  |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |

## **16. CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está constituido por un valor de US\$2.000.

## **17. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Esta cuenta está conformada por:

### **Pérdidas acumuladas:**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas netas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron de (423944,56) y (62493.85) respectivamente y mantienen un déficit acumulado de 361,450.71 y -62493.85, respectivamente.

El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como para generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

## **18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de contenedores soterrados, contenedores de superficie y mobiliario urbano, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

## **19. COSTO DE VENTAS.**

Corresponde principalmente al costo de comercialización contenedores soterrados, contenedores de superficie y mobiliario urbano.

**20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>                                      | <b>2014</b>      | <b>2013</b>       |
|---|------------------|-------------------|
| Otros gastos  | 39.104,20        | -                 |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones                  | 27.722,89        | 46.300,39         |
| Propiedades, planta y equipo                              | 10.299,60        | -                 |
| Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva) | 5.005,79         | 5.570,85          |
| Beneficios sociales e indemnizaciones                     | 3.240,43         | 15.169,38         |
| Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales      | 3.140,00         | 8.436,62          |
| Intangibles   | 500,04           | -                 |
| Agua, energía, luz, y telecomunicaciones                  | -                | 2.050,06          |
| Arrendamiento operativo                                   | -                | 6.580,00          |
| Mantenimiento y reparaciones                              | -                | 112.966,50        |
| Seguros y reaseguros (primas y cesiones)                  | -                | 3.338,10          |
| Transporte  | -                | 62.779,91         |
| Comisiones  | -                | 81.109,58         |
| Amortizaciones  | -                | 5.927,08          |
| Gastos de viaje   | (548,10)         | 14.692,62         |
|   | <b>88.464,85</b> | <b>364.921,09</b> |

**21. GASTO DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b>                                      | <b>2014</b>       | <b>2013</b>      |
|---|-------------------|------------------|
| Materiales  | 546.079,28        | -                |
| Mantenimiento y reparaciones                              | 158.309,90        | -                |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones                  | 139.577,12        | -                |
| Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva) | 15.784,07         | -                |
| Beneficios sociales e indemnizaciones                     | 6.686,69          | -                |
| Promoción y publicidad                                    | -                 | 10.500,00        |
|   | <b>866.437,06</b> | <b>10.500,00</b> |

## 22. GASTO FINANCIERO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| <b>Diciembre 31,</b> | <b>2014</b>      | <b>2013</b>      |
|----------------------|------------------|------------------|
| Sálida Divisas       | 53,617.73        | 53,701.00        |
| Gastos Bancarios     | 388.13           | 366.92           |
|                      | <b>54,005.86</b> | <b>54,067.92</b> |

## 23. OTROS GASTOS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cuenta otros gastos corresponde a egresos para la operación propia de la empresa.

## 24. OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cuenta otros ingresos corresponde a actividades propias de la empresa.

## 25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El

referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas locales y del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

## **26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

| Diciembre 31,   | 2014                | 2013               |
|---|---------------------|--------------------|
| <b>INGRESOS</b>   |                     |                    |
| Ingresos de actividades ordinarias                          | 1.849.100,15        | 2.045.149,00       |
| <b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>                     | 1.602.543,99        | 1.633.353,92       |
| <b>Margen bruto</b>   | <b>246.556,16</b>   | <b>411.795,08</b>  |
| <b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>                         | 88.464,85           | 364.921,09         |
| <b>(-) GASTO DE VENTAS</b>                                  | 866.437,06          | 10.500,00          |
| <b>Utilidad en operaciones</b>                              | <b>(708.345,75)</b> | <b>36.373,99</b>   |
| <b>(-) GASTOS FINANCIEROS</b>                               | 54.005,86           | 54.067,92          |
| <b>(-) OTROS GASTOS</b>                                     | -                   | 44.801,33          |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                       | 400.900,90          | 1,41               |
| <b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b> | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |
| <b>Impuesto a las ganancias</b>                             |                     |                    |
| Impuesto a la renta corriente                               | -                   | -                  |
| Efecto impuestos diferidos                                  | -                   | -                  |
|   | -                   | -                  |
| <b>UTILIDAD / PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>                | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>                              |                     |                    |
| Ganancias por revaluación de propiedades, pl                | -                   | -                  |
| Pérdidas actuariales  | -                   | -                  |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>                             | <b>(361.450,71)</b> | <b>(62.493,85)</b> |

---

**27. SANCIONES.**

**27.1. De la Superintendencia de Compañías:**

No se han aplicado sanciones a SANIMOBEL S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**27.2. De otras autoridades administrativas:**

No se han aplicado sanciones significativas a SANIMOBEL S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**28. CONTINGENCIAS.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

**29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

---



Fernando Alcoriza G.  
Apoderado

---

Javier Carranza  
Contador